



SESIÓN PLENARIA

- 04.- Pregunta N.º 595, relativa a razones por las que el Gobierno no remite al Parlamento las actas del Consejo de Administración de las entidades dependientes de la Consejería de Industria, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0595]**
- 05.- Pregunta N.º 596, relativa a razones por las que el Gobierno no remite al Parlamento las actas de las reuniones del Patronato de la Fundación Centro Tecnológico de Componentes y de la Fundación Centro Tecnológico de Logística Integral, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0596]**
- 06.- Pregunta N.º 597, relativa a cuándo va a remitir al Parlamento las actas de los consejos de administración y de los patronatos de las entidades dependientes de la Consejería de Industria, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0597]**

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos a los puntos 4, 5 y 6.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 595 relativa a razones por las que el Gobierno no remite al Parlamento las actas del Consejo de Administración de las entidades dependientes de la Consejería de Industria

596, relativa a razones por las que el Gobierno no remite al Parlamento las actas de las reuniones del Patronato de la Fundación Centro Tecnológico de Componentes y de la Fundación Centro Tecnológico de Logística Integral

Y 597, relativa a cuándo va a remitir al Parlamento las actas de los Consejos de Administración y de los Patronatos de las entidades dependientes de la Consejería de Industria, presentadas por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Tenemos que empezar este último periodo de sesiones con un asunto que nos ha ocupado toda la legislatura; no ésta, sino las dos últimas legislaturas enteras, que es la ocultación de información al Parlamento por parte del Gobierno. Una norma de comportamiento común en este Gobierno, pero particularmente destacable en alguna Consejería como es la de Industria.

Sus predecesores en el cargo, Sr. Sota, dejaron el pabellón muy alto, en tema de ocultación al Parlamento. Fueron los campeones de la ocultación. Fueron campeones en más cosas, por cierto, todas malas para nuestra región; pero en negarse a informar al Parlamento, desde luego fueron los mejores.

Se fueron del Gobierno sus antecesores sin informar de las millonadas que se gastaron los dos predecesores en aquellos multitudinarios viajes que hacía por el mundo. Se fueron del Parlamento sin informar de las grandes cantidades pagadas con sus tarjetas de crédito. Se fueron del Gobierno sin informar de para qué servían esos cientos de viajes que realizaron. Se fueron sin informar de las decenas de directivos que pusieron al frente de sus empresas públicas y de lo que cobraban cada uno de ellos. En fin, se fueron sin informar de lo que más nos importaba a los cántabros, que era de lo que malgastaba en la gestión de la Consejería. Y por supuesto se fueron sin informar de los libros de cuentas de esas empresas.

Y usted desde que ha llegado, Sr. Sota, ya hace casi dos años ha seguido la misma escuela que sus antecesores, ocultar todo lo que puede al Parlamento. No entregar nada que venga de su Consejería. Tiene usted al día de hoy, más de 100 solicitudes de documentación pendientes, Sr. Sota. No ha mandado usted desde que ha llegado hace dos años nada de documentación al Parlamento.

Ahora subirá aquí a esta Tribuna y dirá que sí, porque es su costumbre, faltar a la verdad y decir que por qué pregunto esto si ya lo tengo, si ya me lo ha mandado. Pero bueno.

Hoy vamos a hablar de por qué oculta usted las actas de los Consejos de Administración de las empresas públicas de esta Consejería. Les hemos pedido y no nos mandan las actas del Consejo de Administración de SODERCAN, desde noviembre de 2008.

Por cierto, antes de seguir con esto tengo que reconocer que al menos su antecesor en el cargo hasta esta fecha, sí mandó las actas.



Entonces, usted nos debe las actas del Consejo de Administración de SODERCAN desde noviembre de 2008 hasta ahora; o sea, más de dos años.

Le hemos pedido hace un año -ya en febrero de 2010- las actas de SICAN desde enero de 2009; las de EMCANTA desde noviembre de 2008; las de IDICAN también desde noviembre de 2008; las de SITOR desde enero de 2009; las de GENERCAN desde enero de 2009 y las del PCTCAN desde septiembre de 2008. Por tanto, nos debe también a este Parlamento todas las actas de los últimos dos años de estas empresas públicas.

Y tampoco nos ha enviado usted las actas de las reuniones del Patronato del Centro Tecnológico de Componentes y de esa Fundación fantasma que ustedes crearon que es el Centro tecnológico de Logística Integral.

Tampoco nos ha enviado en este caso, Sr. Sota, ninguna de las actas de esas sociedades públicas, que ustedes han creado para cada proyecto de suelo industrial que habían hecho.

Antes hemos tenido que oír las mayores barbaridades que se han oído en este Parlamento al Sr. Agudo, hablando de suelo industrial.

Ustedes han creado una sociedad, una empresa pública para cada suelo que no han hecho, por cierto. Por ejemplo, nos deben las actas del Consejo de Administración del Ecoparque de Reocín S.L que no existe, del suelo industrial Val de San Vicente S.L, que tampoco existe -me refiero al suelo industrial- del suelo industrial Marina-Medio Cudeyo S.L que tampoco está hecho; del suelo industrial de Sámano S.L que tampoco hay; del Ecoparque Mioño S.L que también está anulado por los tribunales...ya lo he dicho..., el de Vallegón S.L, no, no, de suelo industrial de Vallegón S.L que tampoco hay nada y del suelo industrial de La Pasiega S.L, que tampoco hay nada y del suelo industrial Bipar Parque Empresarial S.L

La verdad es que en algunos casos es especialmente sangrante que ustedes oculten o hayan creado empresas públicas que no hayan servido para nada, pero particularmente estas dos últimas a las que hemos hecho referencia, habiendo oído como hemos oído antes las barbaridades que hemos oído, al Sr. Agudo, pues resulta sangrante.

Una sociedad pública, la Pasiega Sociedad Limitada, y Bipar Parque Empresarial S.L y todavía a día de hoy -como ha dicho muy bien mi compañera Cristina Mazas- no hay ni proyectos ni terreno ni nada de nada. Eso sí, una empresa pública para cada uno de ellos.

Lo único que espero Consejero, es que de verdad, que suba a esta tribuna nos diga porqué no nos lo ha mandado, qué es lo que tiene usted que ocultar y cuándo nos lo va a enviar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra D. Juan José Sota, Consejero de Industria.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Le puedo decir, Señoría, que según me han comunicado de la Secretaría General, esta mañana las han entregado al Parlamento, pero le quiero decir no porque hoy tenga la respuesta, perdón, la pregunta se ha hecho así, sino porque usted cuando habla de la Consejería de Industria usted sabe que cualquier dato que nosotros tenemos en la Consejería, normalmente tenemos los problemas en la entrega de información cuando se refiere a las sociedades que tienen que ver con empresas, y no con las empresas públicas, sino con las empresas con las que trabajan las sociedades.

Mire usted, ustedes quieren dar la sensación de que nosotros en las empresas públicas tenemos un coto cerrado en la composición de los consejos y que por tanto son consejos en los que solo está el Gobierno y no es así, y ustedes lo saben

Miren ustedes, el Consejo por ejemplo de SODERCAN, el Consejo de SODERCAN está representado el Gobierno, los Secretarios Generales de UGT y de Comisiones, el Presidente de CEOE, representantes de Caja Cantabria, representantes del Presidente de la Cámara de Comercio y el Rector de la Universidad entre otros.

Es decir, que es un Consejo plural y las actas del Consejo de Administración de SODERCAN se las vamos a dar, pero evidentemente hay datos sensibles de empresas que presentan sus estados de cuenta, sus balances para que sean por parte de SODERCAN estudiados, para que haya líneas de ayudas, etc., que es que ese dato, no es que nosotros no se lo queramos hacer llega, es que no se lo podemos dar sin autorización de la empresa, porque no haríamos, estaríamos cometiendo un delito sobre el derecho a la intimidad de esos datos que nos proporcionan las empresas, que por cierto, en todas cuando no lo dicen, dicen que esos datos son privados suyos y no se pueden utilizar si su autorización.



Pero le puedo decir otro caso más, y todas estas empresas -perdón- que ha dicho usted, todas éstas están disueltas. Es decir, yo desde que he llegado a la Consejería hemos disuelto la mayoría de todas esas sociedades.

Por ejemplo Bipar, Bipar es una sociedad que es el 85 por ciento del Ministerio de Hacienda. Nosotros esa sociedad no es nuestra, es del Ministerio de Hacienda, nosotros tenemos una pequeña participación del 85 por ciento.

Llano de la Pasiega, como está en trámite hemos quitado el Consejo y hemos eliminado todo. Hemos incorporado EMCANTA, IDCAN a SODERCAN para evitar Consejos, hemos suprimido las dietas. Es decir hemos hecho una labor absolutamente de adelgazamiento de todas las empresas públicas, de sus Consejos y de todos los que cobraban o cobraban antes dietas del Consejo de Administración, incluso las de SODERCAN.

Por tanto, no utilice usted esos argumentos para venir aquí a decir que es que no le entregamos la documentación, se la vamos a entregar, nos han hecho un informe jurídico respecto a qué datos pueden ustedes tener que no afecten a que a nosotros las empresas cuando nos entregan sus datos y figuran en las actas, dicen que son datos privados y por tanto que no los podemos hacer constar en las actas del Consejo de Administración.

Consejo de Administración, como digo, en este caso y en todos los demás, que es plural, porque está formado no solamente por miembros del Gobierno, sino con la participación de agentes externos al Gobierno y que tienen toda la documentación, evidentemente, como miembros del Consejo de Administración.

Y en el caso de SODERCAN, incluso alguien muy relevante de su propio Partido. Por tanto, no hemos hecho ninguna otra actuación que preservar los datos que las empresas ponen en nuestras manos, para que esos datos, como en la misma expresión que hace la empresa cuando te entrega la documentación, te dice que son datos para que los utilicemos internamente y no para que los demos a conocer ni en actas ni en ningún otro tipo de documento, nada más que eso.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra, la Sra. Diputada.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Qué tengo yo, dos minutos?

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sí, sí.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias.

Sr. Sota, había empezado usted bien diciendo que nos ha enviado las actas esta mañana. ¡Hombre! dos años han tardado y hasta que no hemos preguntado no las ha enviado, pero claro, lo ha rematado cuando ha dicho que nos las ha dado censuradas. O sea, las ha recortado y ha dado usted lo que le ha parecido a usted bien, como la auditoría de CANTUR. Ya veremos, ya veremos lo que nos envía.

Mire, su antecesor el Sr. del Olmo, que era lo más siniestro que ha pasado por este Parlamento, en eso nos enviaba las actas de los Consejos de Administración, enteras, de SODERCAN. Enteras desde la primera palabra hasta la última.

¿Por qué ahora tienen que andar usted censurando lo que dicen las actas de SODERCAN? Yo es que..., vamos ya veremos lo que nos envían, porque esto va a ser otro escándalo más.

Miren, ustedes no nos mandan las actas de los Consejos de Administración de las sociedades públicas, porque nos han servido y yo pensaba que no, pero desgraciadamente ha sido así, nos han servido para descubrir algunos de sus escándalos, como los nombramientos de algunos directivos y los sueldos de algunos directivos de las empresas públicas que no teníamos otra forma de saberlo y en alguna acta del Consejo de Administración ha aparecido retribuciones vergonzosas de las que hablaremos usted y yo próximamente en una Comisión, dedicada solamente a ello.

Gracias a las actas del Consejo de Administración de SODERCAN, descubrimos el mayor escándalo que ha vivido el Gobierno, bueno, el Gobierno no, la Autonomía de Cantabria desde que es Autonomía, qué es GFB.

Y en el momento que descubrimos ese escándalo, que fue allá por el mes de diciembre de 2008, fecha hasta la cual SODERCAN nos había mandado las actas, es cuando ustedes cortaron el grifo.

Cuando nosotros nos dimos cuenta de todo el dinero que SODERCAN estaba invirtiendo en GFB y lo hicimos público, es cuando ustedes dijeron "se acabó la información, ya no más información al Partido Popular" Y ustedes ocultan



las actas de SODERCAN, no me cabe la menor duda, porque como muchas veces les decimos, no se oculta lo que se puede enseñar, ocultan las actas de SODERCAN, porque tienen más cosas que ocultar.

Y espero ansiosamente, bueno, mañana por la mañana sacaré del Registro, a ver qué es lo que nos han censurado, porque ya lo que faltaba de ver en este Parlamento, que las actas del Consejo de Administración de las empresas públicas, las mande usted censuradas.

Gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra D. Juan José Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdiñón): Señoría, usted me pregunta por actas que incluso no existen las sociedades por las que me pregunta, por tanto, esas actas yo no se las puedo enviar, porque le acabo de decir que hemos hecho una reducción, prácticamente total de todas las sociedades que existían, hemos suprimido los Consejos de Administración y hemos suprimido el cobro de dietas, de las que existen.

Por tanto, eso que para usted es tan apetente, ya no tienen ningún sentido, porque no existe.

Segunda cuestión. SODERCAN. Todo lo que se hace de GFB está pasado por el Consejo de Administración de SODERCAN y los datos que afectan a las empresas que han estado en este momento en la negociación para ver si se adquiriría SODERCAN, como usted comprenderá esa información es una información sensible, que no puede estar en las actas del Consejo, en manos suyas, porque las empresas no lo permiten, porque dicen que esos datos son datos privados de las propias empresas que hacen las ofertas, porque vienen sus estados de cuentas, vienen informaciones sensibles sobre su situación patrimonial. Y por tanto, eso no lo podemos hacer público. No lo podemos hacer público.

Y no es ningún concurso público, que dice algún Diputado, no es ningún concurso público, Sr. Diputado.

Por tanto, y luego no venga usted a decir aquí que no conoce los sueldos y que es escandaloso los nombramientos ¿Qué dice usted que sus compañeros de Partido, el Rector de la Universidad, los Secretarios Generales de los Sindicatos

Estamos todos conchabados en el Consejo de Administración para acometer algún tipo de ignominio, o de delito, como usted siempre nos acusa. Pues mire usted, eso es absolutamente falso y usted lo conoce.

Es un Consejo absolutamente transparente, en el que nunca había habido una participación como la hay ahora. Cuando ustedes gobernaban, ninguno de estos representantes formaban parte del Consejo de Administración. Y ahora está el Gobierno, los sindicatos, la Universidad, la Cámara de Comercio y la Caja de Ahorros. Toda la sociedad de Cantabria que tiene algo que ver en materia socio-económica está representada en el Consejo.

Y no piense usted siempre como piensa mal. Siempre piensa usted muy mal. Siempre está sospechando. Siempre lanza usted cortinas de humo sobre la actuación del Gobierno.

Y lo que le quiero advertir sobre eso es que respete usted, si no me quiere respetar a mí, al menos a algunos de sus compañeros de partido que están en el Consejo de Administración.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Finalizado el Orden del Día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cuatro minutos)